

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, o enviando  
dolo en metálico, libranza o sellos de correo  
a la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—Núm. 4,652 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 8 DE ENERO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó ningún real decreto.

El señor duque de Veragua, presidente de la comision de señores senadores que pasó anteayer a palacio a felicitar a S. M. dirijió a la Reina las siguientes palabras:

«Señora: El Senado tiene la alta honra de felicitar a V. M. con motivo de la solemnidad de los Santos Reyes, dirijiendo al mismo tiempo al cielo sus mas fervientes votos para que continúe dispensando su divina proteccion a V. M. a su augusto esposo y a real familia. La nacion, señora, que tanto debe al magnánimo corazón de V. M., se asocia tambien a esta felicitacion y eleva los mismos votos. ¡Qué el rey de los reyes oza nuestras súplicas y prolonge el glorioso reinado de V. M. para dicha de sus pueblos! Tales son, señora, los sentimientos del alto cuerpo que representamos, y que rogamos a V. M. se digné acoger con su natural benevolencia.»

S. M. la Reina se dignó contestar en los términos siguientes:

«Señores senadores: En este dia solemne, destinado a recordar uno de los sucesos mas grandes de nuestra religion, se estrechan los vínculos que unen a los pueblos con el trono, y se afirma en nuestras almas la fé que nuestros mayores: El varón a las mas apartadas regiones del mundo. Juntos dirijimos al cielo nuestras oraciones para que en el suelo español continúe floreciendo la religion, a cuyas sublimes inspiraciones se deben los hechos inmortales de nuestra historia: Su influjo benéfico nos hará firmes en las adversidades que Dios quiera enviarnos, y moderados en la prosperidad con que hoy nos favorece. Yo, en union con mi amado esposo, educaré a mis hijos en el amor de la religion y de la patria, y cuidaré de formar el corazón del príncipe para que algun dia lleve con dignidad y gloria el inestimable título de católico.»

Según una carta de París los diarios han sido mal informados con respecto a la visita imperial al arzobispo de París, algunas horas antes de su muerte, y hé aquí lo que ha pasado: El emperador se le aproximó al prelado, que conservaba todo su conocimiento, y este último ha querido hablar de su sucesor; pero Napoleón, que probablemente no quería adquirir compromisos, ha respondido que su estado no estaba para pensar en esas cosas, pero que no debía inquietarse por eso. En este momento entró el nuncio con la bendición papal. Entonces el emperador pronunció algunas palabras que han sido interpretadas por los asistentes como una muestra de las buenas relaciones que existen en estos momentos entre él y el Papa, inteligencia que el cardenal Morlot ha contribuido mucho a restablecer.

En una carta de París que publica *La Iberia* leemos el siguiente párrafo: Todos los días, digan cuanto quieran en contrario los periódicos franceses, salen de Africa y de Francia tropas y pertrechos de guerra para Méjico: el general Forey escribe ayer al gobierno del emperador anunciando por tercera vez que tiene precision de aplazar toda via por unos quince dias el principio de la campaña. Son tantas las naturales dificultades con que luchan los franceses en América, que forzoso le será al gobierno de las Tullerías enviar a Méjico 15 ó 20,000 soldados mas de los que ya han partido, y grandes sumas de dinero para satisfacer su dignidad rebajada en Puebla.

Hoy debe salir de Valencia para Alicante el vapor *Amparo*, encargado de conducir a Sevilla el tren de limpia que ha sido destinado para la del Guadalquivir.

Dicen de Valencia que es tan grande la exportacion de flores de los jardines de aquella capital para Madrid, que apesar de la abundancia de ellas están vendiéndose a un elevado precio.

En la alameda de Valencia se ha colocado una nueva y hermosa fuente de hierro fundido. Cuatro estatuas, que representan las estaciones, embellean el pedestal, sobre el que se eleva la primera taza. El que sustenta a la segunda está adornado con las figuras de cuatro niños, y el remate de la fuente lo forma otro niño que sostiene un canastillo.

Dice un periódico de Valencia que están ya formados los planos de un magnifico cuartel para 1,000 hombres de caballería, que se ha de construir en las afueras de aquella ciudad, entre el ex convento de San Juan de la Ribera y el casino del Sr. Cabrerizo. Parece que la obra está presupuestada en 8 millones de reales.

Durante el año último ocurrieron en Valencia 2,875 defunciones, nacieron 3,644 criaturas, y se verificaron 854 matrimonios; resultando un aumento de poblacion de 769 almas.

Dice una carta de París que monseñor Chigi como es costumbre convocó en su casa al cuerpo diplomático para comunicarle las palabras que debía pronunciar el 1.º de enero en nombre del cuerpo todo entero y escuchar sus observaciones. Las frases de este discurso que ya conocen nuestros lectores son amables, pero insignificantes; el nuevo ministro de Rusia, Mr. de Budberg extrañó esto; pero se le hizo observar que este era un uso que se remontaba al reinado de Luis Felipe, y que

una palabra poco oportuna puede ofrecer inconvenientes, y es preciso dejar al soberano la libertad de decir ó de no decir su pensamiento, si es su gusto. Mr. de Budberg se dió por satisfecho.

El ferro-carril subterráneo de Londres se ha terminado al fin. El coronel Yolland, inspector de los caminos de hierro, ha recorrido la linea en toda su estension y las experiencias hechas han demostrado que puede entregarse a la explotacion sin ningún peligro.

El gobierno sueco está en negociaciones con algunas casas de Hamburgo para la realizacion de un empréstito de 20 millones de rixdalers destinados a la terminacion de su red de ferro carriles.

Dice una carta de París que el caballero de Chateaubriand, agregado a la embajada francesa en Roma, ha estado de paso en Génova con despachos para el emperador. Cree que Su Santidad informa a Napoleón de las reformas que ha decidido hacer. En este caso el emperador hablará de ellas el 12 de enero en el discurso de apertura del cuerpo legislativo. Esta circunstancia le hará mudar de opinion y de resoluciones, pues el emperador quería que Walewski presidiese la apertura, en cuyo caso no habría ni discurso ni programa.

Tanto Farini como Drouyn de Lhuys se hallan en un periodo de mútua observacion: Farini, a pesar de la urgencia de los asuntos, no quiere abrir la legislatura de 1863 hasta que se realice la del Cuerpo legislativo francés para ver el giro que toma la política de Napoleón en la cuestion italiana.

Entre los ministros italianos habia desavenencias, mas al fin se han reconciliado.

Con el título un tanto arriarmente de *Un caso de guerra*, el diario de Frankfurt, la *Europa*, publica un artículo destinado a causar cierta sensacion. El periódico alemán refiere, garantizando la exactitud de sus noticias, que el baron de Werther, representante de Prusia en Viena, ha dado lectura al conde de Rechberg de un despacho concebido en tales términos, que la única respuesta del Austria, si hubiera llegado a dar alguna, habria sido un rompimiento diplomático, ya que no una declaracion de guerra. Pero afortunadamente el baron de Werther se negó a dejar copia al ministro austriaco de un despacho que solo pudo escribir Mr. de Bismark en un momento de irritacion estrema. Mr. de Rechberg, sorprendido, pero no desconcertado, tomó prestado de aquella negativa para considerar aquel documento como de ningún efecto hasta nueva orden. Parece que en el citado despacho el gabinete de Berlín echa amargamente en cara al Austria todo lo que esta hace para arriunar la preponderancia prusiana en Alemania y principalmente los obstáculos que suscita al tratado franco-prusiano y el proyecto que ha presentado la Dieta federal de Frankfurt de una asamblea de delegados de todas las cámaras alemanas para constituir una especie de parlamento central funcionando al lado de la dieta. Se añade que la Prusia, exasperada por esa oposicion, amenaza romper los lazos que la unen a la confederacion germánica, desgarnecer las fortalezas federales que ocupan su nombre y apoderarse para su seguridad particular de los puntos que mas le conviniere en la Alemania del Norte.

Ha comenzado a publicarse en Alicante un nuevo periódico semanal titulado *Album literario*.

El cabo Juan Ruiz que hirió a un oficial del deposito de caballería de Córdoba, ha sido conducido a Sevilla donde lo reclamó el capitán general.

Siendo ahora seis los tenientes de alcalde que corresponden a Málaga, parece que se está practicando una nueva demarcacion municipal para señalar a cada uno un distrito.

Las faenas y trabajos del muelle de Málaga se presentan al principio del año como terminaron en el pasado. Frios, como la estacion. El movimiento comercial era cada dia mas limitado en aquella ciudad.

La Caja general de Depósitos recibió durante la primera semana de diciembre de 1862: en metálico 82,874,933 rs. 58 céntimos, y en papel 54,723,678'53. Devolvió: por el primer concepto, 58,754,180'49, y por el segundo, 55,354,002'73. Quedaban existentes en fin de dicha semana: en metálico, 1,523,275,537'88 y 1,644,200,246'82 en papel.

Don Marcelino Sanchez Cortés nos ha dirigió una carta, en la que con motivo de la noticia dada por varios periódicos, incluso el nuestro, sobre ensayos practicados en París de un aparato que permite tomar el agua de cualquier profundidad y elevarla a todas las alturas apetecibles, nos dice que mucho antes que en París se escribiera una linea para dar cuenta de ensayos de aparatos de originalidad problemática, recurrió el que suscribe al ministerio de Fomento, en solicitud de privilegio de invencion, respecto de un sistema a propósito para la elevacion indefinida de aguas, en cantidad ilimitada, y a alturas a voluntad; con la circunstancia de que sus aparatos, sencillos y de muy poco costo, funcionan sin necesidad de motor de sangre ni de vapor.

Desmiente *El Diario Español* los rumores

que han echado a volar algunos periódicos oposicionistas: dice que no es cierto ni que los Sres. Posada Herrera y Salaverria abogaran porque los escritores dimisionarios retirasen verbalmente sus renunciaciones; ni que el general O'Donnell pidiese que lo hicieran por escrito; ni que el duque de Teután y los que sinceramente apoyan su política abriguen desconfianzas del ministro de la Gobernacion, y que por esta causa le hayan impuesto la obligacion de defender en la Cámara electiva la política del gabinete en la cuestion de Méjico; que no han existido esos conciliabulos, ni ese plan preconcebido que supone *Las Novedades* entre los dimisionarios y el Sr. Posada Herrera; ni este, habiendo aceptado como ministro la política del gobierno, ha menester defenderla para inspirar confianza; ni tiene, en fin, la disidencia el carácter que intencionalmente se la quiere dar por las oposiciones.

Escriben de París que en el ministerio italiano el conde Passolini no tiene mas que el título de ministro de Negocios estranjeros, y que el verdadero ministro del ramo es el presidente del Consejo.

El conde de Stolberg y el conde de Sarfines, hicieron juntos una visita al Sr. Farini y le pidieron la restitucion de los bienes patrimoniales del rey Francisco II. Fundábase en el precedente de la viuda y los hijos del príncipe de Capua, los cuales obtuvieron, no la restitucion de los bienes de este príncipe, sino un equivalente que consistió en el palacio y la villa de los duques de Luques, mas una pensión de 100,000 francos. Farini pidió que se le permitiese consultarlo con sus colegas; él se mostraba inclinado a acceder a la demanda; pero Minghetti, Peruzzi y el general Menabrea se opusieron prestando que dicha destitucion podria a Francisco II en situacion de activar y pagar las banderas de partidarios mejor que hasta aquí. De aquí nació el rumor de que habria modificación ministerial; mas al fin se han puesto de acuerdo, triunfando Peruzzi, de suerte que todo seguirá en el mismo estado.

El ministro de Negocios estranjeros en Italia ha dirigió a los representantes de Victor Manuel en las potencias estranjeras una circular en que se leen las siguientes líneas, despues de haberles advertido que el discurso del señor Farini compendia las ideas del gabinete: «Por la justicia de su causa, por la firmeza y moderacion de su conducta, ha obtenido la Italia la simpática cooperacion de las potencias estranjeras. Haremos de modo que nos la aseguremos para el futuro, desenvolviendo energicamente las fuerzas del país, y arroyándonos con nuestra lealtad la confianza y el respeto de las potencias, sin renunciar a ninguno de los principios que deben presidir a la realizacion de nuestros destinos nacionales. Nacida la unidad italiana de la alianza de la monarquía y de la libertad, permanecerá fiel a su origen y conservará siempre ese carácter liberal y conservador que le ha valido tan vivas simpatías en el pasado y que le procurará en el futuro su parte legítima de influencia.»

Los esfuerzos y las evoluciones que hacen ciertos grupos para producir ó ensanchar divisiones ministeriales, para adquirir en los hombres que intentan divorciar para siempre de la situacion el crédito y la fuerza que necesitan, dice un periódico que no daran mas resultado que descubrir la debilidad y el desprestigio de los que hacen tales llamamientos, de los que parece que andan a caza de hombres públicos de importancia y de autoridad para volver a adquirir lo que han perdido.

*El Diario Español* ueclara ayer que en la prensa no representa personas sino ideas, y que no habiendo renunciado el Sr. Mon u los dimisionarios amigos de nue tro colega a la significacion ni a las ideas con que vinieron a formar esta situacion, no tiene *El Diario* por qué romper lazos con ellos.

La prensa italiana se ha apoderado de una carta bastante singular de D. Luis, rey de Portugal y de los Algarbes, anunciando a Victor Manuel que le ha nombrado coronel honorario del regimiento de lanceros número 1.º Los periódicos, dice una carta de París, extrañan esta carta, porque en ella llama a Victor Manuel hermano, primo y suegro al mismo tiempo; y porque además D. Luis se muestra enteramente alemán, pues la costumbre de conceder grados militares a otro soberano solo se usa en el Norte. El Coburgo aparece bajo el Braganza, lo cual es poco oportuno y lastima las ideas y las opiniones de los italianos. Hé aquí el párrafo final de esa carta: «Muy alto y muy poderoso príncipe Victor Manuel, rey de Italia; mi bien hermano, primo y suegro, que Dios haya en su santa y digna guarda la augusta persona de V. M. y a vuestro reino.»

La comision de nueve diputados nombra da por el Parlamento italiano para estudiar el modo de terminar con el brigandaje en las provincias napolitanas reside aun en Turin. Parece que no tenían prisa para trasladarse a las montañas napolitanas. La causa de este retardo consiste en que M. Spaventa ha imaginado una manera infalible de acabar con todas las bandas, y trata de comunicarle su plan.

A pesar de las seguridades que ha dado la *France* sobre que habrá discurso régio en la apertura de las Cámaras francesas sigue poniéndose en duda que tenga lugar. No falta

quien asegura que hasta entre los ministros anda muy dividida la opinion de si será ó no conveniente pronunciar el discurso. Algunos hombres políticos pretenden que el emperador no puede dispensarse de hacerlo; otros por el contrario, sostienen que en la Constitucion del Estado no se encuentra esplicitamente determinada la obligacion de pronunciar el soberano un discurso de la corona al abrir las Cámaras, si no lo cree conveniente por algunas circunstancias especiales. Con este motivo se cita como escepciones parecidas en la práctica constitucional lo que ocurre con frecuencia en algunos otros países, y en Bélgica últimamente con el rey Leopoldo.

La *Discusion*, haciéndose cargo de lo dicho por *La Iberia* sobre la modificación en sentido progresista del credo progresista, dice que solo tremolando el programa democrático, podrá robustecerse el partido progresista.

El *Comercio de Alicante* dedica un extenso artículo a considerar la conveniencia y utilidad de llevar a cabo el pensamiento que germina en aquella capital hace ya tiempo, de instituir una sociedad formada por capitalistas é individuos de aquel comercio, cuyo objeto sea la realizacion de las obras de utilidad local.

En el teatro Real está en estudio la ópera *Los Hugonotes*.

A las noticias que dimos anteayer de la funcion celebrada anteayer en el Liceo de Piquer debemos añadir a fuer de imparciales que en la ejecucion de *Genio y figura* tomaron parte y contribuyeron a su brillante éxito a mas de la autora, los Sres. Marquez, Florit y Laffaya. Entre las poesias que se leyeron gustó mucho la composicion de la señorita de Riego Pica. La seccion de música dirijida por su digno presidente el señor D. Ignacio Ovejero, ejecutó bellísimas piezas, entre las que debemos mencionar el cuarteto de *Rigoletto* cantado con admirable maestría por las señoritas de Cortina y Güell y los señores Font y Barceñas; un aria de *Semirámis* por la señorita de Alverniz, y una pieza concertante de arpa y órgano espresivo, magistralmente ejecutada por los hermanos Ovejero. Los adelantados maestros Marzochi y Reventós acompañaron varias veces, dejando todos muy complacida a la escogida y brillante reunion que llenaba todas las localidades del brillante teatro.

Según escriben de París, Farini ha hecho una jargarreta a M. Drouyn de Lhuys, que es poco amigo del actual orden de cosas que reina en Italia. Por medio de un decreto ha elevado la legacion de París al rango de embajada. Su encargado de negocios no puede tener relaciones directas mas que con el ministro de Negocios estranjeros; pero un embajador trata directamente con el soberano, como sucede con lord Cowley y el príncipe de Metternich. Así se evita el que Drouyn de Lhuys haya de servir de mediador. Solo que para justificar este cambio será llamado el caballero Nigra, y su sucesor irá a París adornado con el pomposo título de embajador de S. M. el rey de Italia.

El laborioso y entendido administrador de Hacienda pública de la provincia de Alicante, D. Andrés Falguera, ha compuesto un interesante cuadro sinóptico de la legislacion hipotecaria emanada del ministerio de Hacienda, referente a la liquidacion y pago de derechos; casos en que no se devengan; términos dentro de los cuales se ha de tomar razon de los instrumentos, y penas en que se incurre pasados los plazos. Este útil trabajo interesa a todos los administradores, oficiales, interventores y oficiales del negociado en las administraciones de Hacienda pública; a los jueces de primera instancia para tener reunida y que les sea fácil consultar esta interesante parte de la legislacion; a los registradores hipotecarios, como que para ellos se ha escrito mas particularmente; a los promotores fiscales de los juzgados que lo son a la vez de Hacienda, pues frecuentemente se les consulta por las administraciones, a los escribanos que aspi ren a saber lo que él contiene, para poder enterar fácilmente a los interesados que los ocupen en la estension de contratos; y por último, los letrados que, en muchos casos, con una mirada pueden hallar lo que de otro modo no encontrarían, sino registrando muchos volúmenes. Este cuadro se adquiere remitiendo una libranza de 40 rs. contra la tesorería de Alicante, a D. José Alvarez y Gonzalez, empleado en la administracion de Hacienda de la citada provincia.

De Onteniente (Valencia) escriben diciendo que se está llevando a cabo con grande actividad la construccion de la carretera que ha de unir a aquel pueblo con Fuente la Figuera. Entre las obras de mas importancia se cuenta la del puente del Rey, que se está terminando.

En la madrugada del 5 salió de Alicante alguna fuerza del ejército y guardia civil con direccion a Denia, donde parece que habia temores de que pudiera alterarse el órden público. Según las noticias que particularmente recibimos de aquel punto, ninguna demostracion habia ocurrido hasta la fecha, existiendo solo cierta inquietud que reconocia por causa el malestar que esperimenta la clase proletaria de aquella comarca, a consecuencia de la miseria; pero sin que la política se mezclase para nada en el asunto. El gobernador civil de Alicante, tan luego como tuvo conocimiento de esta situacion, poniéndose de acuerdo con las autoridades militares, adoptó todas las disposiciones que creyó oportunas, así para re-

primir cualquiera violencia que se intentase, como para cortar el mal en su origen, proporcionando medios de subsistencia a las clases necesitadas de toda aquella comarca. La diputacion provincial se iba a reunir para acordar las obras que debian comenzarse en breve con objeto de dar ocupacion a los trabajadores de aquella zona.

El señor ministro de Estado, que sostuvo el debate sobre la cuestion de Méjico en la alta Cámara, lo sostendrá tambien en el Congreso.

Un periódico estrano que el Sr. Olazaga, presidente de la tertulia progresista, a quien todo el mundo vió por la tarde sano y bueno en el palacio de las Cortes, no pudiese asistir el martes por la noche a la junta, por hallarse enfermo.

Las noticias de Santa Cruz de Tenerife últimamente recibidas, alcanzan al 29 de diciembre y son mas tranquilizadoras: la fiebre amarilla habia empezado a disminuir en aquella ciudad, y se creia que a principios de enero habria desaparecido completamente. Las suscripciones en favor de las viudas y huérfanos, ascendian a unos 50,900 rs., y el gobierno habia remitido otros 40,000 del fondo de calamidades. Las autoridades todas rivalizan en buenos deseos y en un sobresaliente celo: La junta de sanidad y beneficencia; comisiones de socorros y otras formadas en esta ocasion, merecen las mas espresivas gracias de los habitantes de aquella ciudad. El dia 21 se tuvo en Santa Cruz noticia de que en la poblacion de las Palmas y su calle del Clavel habian ocurrido dos defunciones, procedentes, segun declaracion de la junta de sanidad, y despues de la autopsia de los cadáveres, de enfermedad sospechosa de fiebre amarilla. Poco despues ocurrieron otros dos casos en el Puerto de la Luz, de dos marineros que tambien fallecieron.

El príncipe Alfredo se ha trasladado desde Malta a Nápoles, en vez de dirijirse a Atenas. Los griegos residentes en Nápoles querian ir con sus lanchas el dia Pascua a rodear al navio *San Jorge* y dar una música y cantar el *God save the King*, y para rehuir estas demostraciones, poco conformes con las instrucciones del gobierno de la reina Victoria, el *San Jorge* zarpó de Nápoles y fué a dar fondo en Bahía.

Para el corresponsal de *El Contemporáneo* en París el resultado del giro que toma la cuestion griega es ya evidéntísimo: Interin dure la paz, Inglaterra predominará en Grecia; y cuando estalle la guerra, colocarán al príncipe Alfredo en el trono helénico, que hoy no puede aceptar, dándole, además de las siete islas, la Tesalia y el Epiro.

Corre en Paris muy estendido el rumor de que el gobierno imperial desea quitar a Italia los medios materiales de apartarse de su programa pacífico. A propósito de esta noticia se cuenta que el emperador en su visita a Ferrieres, ha instado vivamente al baron Rothschild, para que no suscriba el empréstito italiano.

El 27, fiesta de San Juan, la capilla Sixtina estaba llena de cardenales y prelados y se esperaba al Papa; pero en el momento de ir a principiar la misa, se presentó un maestro de ceremonias para anunciar que el Padre Santo no saldría, por precaucion, de su aposento.

Los periódicos portugueses que ayer recibimos alcanzan al 4 del corriente y de ellos tomamos las siguientes poco interesantes noticias que contienen.

El 31 de diciembre se celebró en Lisboa la fiesta anual de la distribucion de premios a los trabajadores en la fabricacion de seda, solemnidad recientemente establecida por los fabricantes Sres. Cordero con objeto de estimular la aplicacion de los obreros del ramo de sedería.

El mismo dia fueron enterrados en el cementerio de los Placeres cuatro personas de mas de 80 años: dos mujeres de 81 y 84, y dos hombres uno de 86 y otro de 82. Si tales ejemplos de longevidad se hacen frecuentes en Lisboa será preciso irse a vivir allá.

Algunos periódicos continúan hablando de la probabilidad de la disolucion de la cámara de diputados; pero un diario ministerial dice que tal acto despues de la nueva promocion de senadores seria un sacrilegio constitucional.

El Sr. Rebelo da Silva acaba de publicar un libro titulado: *Memoria acerca de la vida y escritos de D. Francisco Martinez de la Rosa*. Dicese que es una obra digna de la elegante pluma de su autor, que es miembro de la Academia de Ciencias de Lisboa, par del reino y distinguido publicista. Este libro parece que se publicará asimismo en español.

La *Gaceta de Portugal* continúa combatiendo las proposiciones del Sr. Salamanca sobre construccion de caminos de enlace, por considerar mas onerosas estas proposiciones que las de la empresa Langlois.

El *Portugués*, combatiendo a las oposiciones, dice que el pueblo las conoce ya y sabe que conspiran todas contra el sistema liberal.

Dice *El Distrito de Aveiro* que el gobierno ha mandado suspender y reformar algunas obras de los puentes de hierro de Angeja y Canellas, que no ofrecian bastante seguridad, con cuyo motivo se retrasará algunos meses la apertura del camino de Devezas a Aveiro.

Durante la semana que terminó en 20 de diciembre, se ocuparon en el ferro-car-

ril de Lisboa a Badajoz 7,385 operarios, 204 carros, 509 caballerías y 177 wagones. En la línea de Oporto se emplearon 22,775 trabajadores, 699 carros, 463 caballerías y 165 wagones. Los trabajos en ambas líneas continúan con bastante actividad.

En una correspondencia que publica el Comercio de Porto, se cuenta que yendo a enterrar en el pueblo de Avellans da Riveira un hombre, notó el párroco que el cadáver cambiaba de color y adquiría flexibilidad en los brazos y las piernas. No había en tres leguas en contorno médico ni cirujano a quien acudir, y llamó al alcalde a dos barberos. Opinaron estos que el muerto muerto estaba, y sin más averiguaciones fué enterrado. Mentira parece.

El Combricense demuestra con varios datos estadísticos que la causa de la subida de precios de la carne en Portugal consiste en la creciente exportación de ganado, exportación creciente de año en año, que ascendiendo en 1847 por la barra del Duero a 548 cabezas de ganado vacuno en 1853 fué ya de 1,383 y en 1860 de 4,826, subiendo en los 14 años indicados a 29,623 cabezas, siendo muy de notar que el valor de las reses ha duplicado en ese tiempo.

En Oporto se prepara una exposición industrial para 1864.

La cosecha del aceite en Viseo ha sido muy abundante.

Según A Epoca, el príncipe Alfredo de Inglaterra va a emprender un largo viaje a la Australia a bordo del Raccoon.

El Contemporáneo dice que en la votación a que dan lugar en el Congreso los debates sobre la cuestión de Méjico, nadie se abstendrá de votar, y que los representantes del país están en el caso de votar por el gobierno o contra el gobierno.

El Diario Español dice que convencidos los adversarios del gabinete de que por el hecho de las dimisiones presentadas, este no ha perdido ninguno de sus amigos, encaminan ahora todos sus esfuerzos a sembrar la desconfianza entre unos y otros, a presentar el hecho en cuestión, como una prueba mas de que la situación se disuelve, de que los partidos políticos recobran sus antiguas posiciones, y de que los elementos que la han venido constituyendo, se descomponen por momentos. Pero El Diario abraza la firme convicción de que los esfuerzos que se hacen por separar a sus amigos del lado del gobierno, han de ser completamente inútiles.

Dícese que el Sr. D. José Indalecio Caso está a punto de publicar otro nuevo folleto acerca de la causa de D. Claudio F. ... que tan célebre se ha hecho.

Dice La España que después de lo discutido y aplazado en la alta Cámara sobre la cuestión de Méjico, poco original puede decirse en la electiva sobre este asunto.

La España dice que si algun orador del Congreso está en posición de escitar la atención por la especialidad de los razonamientos y de los incidentes que puede referir, ese orador es precisamente el Sr. Mon, quien por haber sido uno de los mas íntimos y activos actores en la negociación, debe naturalmente saber la verdad de todo lo ocurrido; pero juzga La España que el Sr. Mon será extraordinariamente discreto y reservado al hablar, si es que llega a tomar la palabra en la cuestión de Méjico.

Por real orden de 13 de noviembre del año último se ha dispuesto que el médico mayor graduado, primer ayudante médico del cuerpo de sanidad militar D. José de la Cortina y Rodríguez pase a continuar sus servicios al Hospital militar de esta plaza.

Dase por seguro entre las personas mejor enteradas que el Sr. Cánovas del Castillo y sus compañeros de dimisión se han negado a firmar la enmienda hostil a la política del ministerio en Méjico, que se ha discutido ayer tarde en el Congreso y que lleva por primeras firmas las de los Sres. Mon y Mayans.

LA CORRESPONDENCIA, al dar por seguro que el ministerio apelaría al país en el caso de que no tuviera en el Congreso una mayoría bastante fuerte y numerosa para gobernar, ha puesto siempre por delante, del modo mas preciso y categorico, que el gabinete tiene esa resolución dentro de las condiciones del sistema parlamentario, y salvo el respeto debido a las inmunidades de la Corona. Podía, pues, haberse ahorraado El Contemporáneo un largo artículo fiscal que publica hoy, designando el párrafo, artículo y capítulo que nos coge de medio a medio por haber dicho que sucedería lo que acontece siempre que los Parlamentos y los ministerios se ponen en disidencia, y la Corona da al ministerio la razón. Pero hasta viene a ser ociosa esta controversia, pues nada anuncia todavía que falle al gabinete una gran mayoría en el Congreso.

No es cierto lo que dice La Iberia de que el Sr. Cánovas del Castillo presentará un programa de gobierno de acuerdo con los dimisionarios. Todos estos han fundado sus renuncias en razones de delicadeza, no de disintimiento sobre la política del gobierno, y se hallan dispuestos a votar al lado del gabinete la contestación al discurso de la corona.

Dícese que la plaza que ocupaba el señor Casaval en la dirección general de Ultramar se ha conferido al distinguido escritor don José Castro y Serrano, auxiliar de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación.

Dice un periódico militar que el año 1834 a causa de la penuria del Tesoro, y debido también a lo reducido de la marina de guerra de aquella época, se suprimió en el supremo tribunal de guerra y marina la plaza de fiscal para los asuntos de marina, que era desempeñada por un brigadier de la armada; pero ahora que no existen las dos causas que produjeron la supresión, le parece a nuestro colega muy equitativo que se cree de nuevo.

Es muy extraño que Las Novedades y La

Iberia de ayer, que tan solícitos se muestran en transcribir a sus columnas la carta de París publicada anoche por La Esperanza, se desentendían completamente de la declaración terminante que hizo anoche nuestro colega de la tarde rectificando los hechos. No sería mucho exigir de la imparcialidad de dichos diarios que, así como se han apresurado a copiar lo que hace dos días apareció en las columnas de La Esperanza, lo hubieran hecho también con lo que ayer publicó este mismo periódico.

Hoy pasará al Senado la ley de imprenta votada definitivamente por el Congreso, y empezaran los debates sobre ella en cuanto terminen los de Méjico en el Congreso.

Hay personas amigas del señor duque de la Torre que se muestran alarmadas por lo que tarda en llegar a la Península el vapor San Quintín; pero las que conocen las condiciones especiales de este buque y tienen presente que debiendo arribar a un puerto del Mediterráneo se alarga el viaje tres o cuatro días mas, están todavía tranquilas en la esperanza de que de hoy a mañana el duque de la Torre y su esposa llegarán a Alicante.

Según Las Novedades, algunos ministeriales aseguraban anteayer que el gobierno estaba inclinado a ofrecer la embajada de París al Sr. Bermudez de Castro. Esos ministeriales, decimos nosotros, no conocen indudablemente el pensamiento del gobierno.

Las Novedades dice que hay dos opiniones en el ministerio sobre la cuestión de con qué personas se ha de reemplazar a los últimos dimitentes. No es cierto. Cada ministro naturalmente propondrá las personas que hayan de llenar las vacantes de su respectivo ministerio, y lo natural es que sea aprobada la propuesta por el Consejo de ministros, que aun no se ha ocupado de este asunto.

El gobierno no ha recibido aun la dimisión anunciada del Sr. Coello. Es lo único que creemos deber contestar a las insinuaciones de ciertos periódicos.

En La Iberia de ayer se lee lo siguiente: «La crónica cuenta, que cuando los hoy dimisionarios consultaron al Sr. Posada si presentarían sus dimisiones, contestó: «que tiempo hace que debieran haberlas presentado: que como él ya había echado abajo un ministerio, no se decidía a hacer lo que les acabó se habia, por temor de que se dijera que repetía con D. Leopoldo lo que hizo con Is-turiz.» Podemos desmentir terminantemente semejante cuento.

LA SESION DEL CONGRESO DE AYER ha empezado a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ballesteros.

Desde el primer momento los bancos aparecen cubiertos de diputados, y en el ministerial todos los individuos del gabinete.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber felicitado a S. M. el día de Reyes.

Se lee el despacho ordinario, que es oído con poca atención, ansioso el público de llegar a la cuestión de Méjico.

Entrase al fin en el orden del día y se lee una enmienda presentada por el Sr. Mon, y concebida en los términos siguientes:

El Congreso se congratula con V. M. de que las relaciones con las potencias extranjeras continúen siendo amistosas y al par que abraza la esperanza de ver terminadas de un modo satisfactorio las dificultades que dió lugar el desacuerdo de los plenipotenciarios en Méjico, siente que no se hayan realizado los altos fines que V. M. se propuso al celebrar el tratado de Londres.

Alejandro Mon.—L. Mayans.—Millan y Caro.—Camacho.—Vasallo.—Enriquez.—García Miranda.

El Sr. Mon comenzó diciendo que el Congreso comprendería cuán grande sería su convicción en este punto, cuando se levantaba a apoyar su enmienda, siendo así que en los 25 años que lleva de vida pública jamás había presentado una enmienda.

El asunto de que se trata es considerado por S. S. como de tal gravedad, que le imposibilidad de guardar silencio.

Desear en primer lugar que de la discusión de los asuntos de Méjico resulte el mayor bien para el gobierno; discusión que S. S. no ha provocado y que el gabinete inició, puesto que si quería evitarla en su mano estaba el hacerlo, usando de los medios que la Constitución le da para cerrar las cámaras.

Entrando el Sr. Mon a examinar los antecedentes que trajeron a España al caso de enviar sus tropas a Méjico, recuerda que desde la cuestión ocurrida en aquella república hace cuatro años, siempre tuvo la convicción de que la política española en Méjico debía ser la de protección y amistad.

Recordó que el gobierno presidido por el Sr. Armero hizo en aquella ocasión cuanto debía, y cita al Sr. Gonzalez Brabo, que era entonces ministro de España en Londres, como buen testigo y persona enterada de cuanto en aquel tiempo se hizo, y añade que el gobierno se negó a admitir la mediación de Francia ó Inglaterra que le fué ofrecida, porque creyó que los agravios inferidos a una nación deben ser reparados por la nación agraviada. Dijo que el gobierno encargó al Sr. Gonzalez Brabo el conocimiento de las negociaciones que se intentaban entablar, y que el Sr. Gonzalez Brabo se negó igualmente a reconocer derecho alguno para que en las negociaciones se mezclaran los representantes de Francia ó Inglaterra.

Ya en aquella ocasión el gabinete que presidía el Sr. Armero preveía que el resultado sería la guerra.

Pasa el orador a ocuparse de esta cuestión desde el momento en que fué nombrado embajador de España en París, y dice que desde los primeros momentos que trató de los asuntos de Méjico comprendió la dificultad que ofrecían, dificultad que antes vió el Sr. Gonzalez Brabo en Londres. A pesar de tales dificultades, las intentó zanjar, y llevó a cabo el tratado que se ha llamado Mon-Almonte.

Llegó por último el momento en que los

acontecimientos de la república hicieron necesaria una medida enérgica por parte de España, y entonces se acordó una intervención pacífica; pero intervención. Y ya se sabe lo que significa una intervención, añade el orador; empezaron en paz y acabaron por la decisión de las armas.

No creía el Sr. Mon que la intervención fuese mejor que un tratado; pero el tratado después de sancionado, no fué reconocido por Juárez. Entonces se hizo precisa la intervención, para dar a Méjico un nuevo presidente elegido por el pueblo.

Los acuerdos que sobre esto tomó el ministro de Estado, dice el Sr. Mon que no los conocía bien cuando se apercibió de que Francia ó Inglaterra se preparaba a ir a Méjico en demanda de satisfacción, por haberse negado aquella república al pago de obligaciones a ambos países. Apenas supo esto el Sr. Mon, dirigió un despacho al señor ministro de Estado notificándole que sabía que los dos países trataban de intervenir en las aduanas de Veracruz y Tampico, añadiéndole que los dos gobiernos acariciaban la idea de una monarquía.

A las seis horas de enviar el despacho citado recibió otro ordenándole que investigase si Francia trataba de hacer alguna demostración contra Méjico. El orador hace constar que este despacho es el primero que figura en los documentos publicados, no estando el anterior sin duda por un olvido.

Leyó después otro despacho del ministro de Estado diciendo al embajador en París, que si Francia ó Inglaterra pensaban ir a Méjico, el gobierno no tenía inconveniente en enviar sus fuerzas militares unidas a las de los dos países para establecer un sistema de orden y duración. Igualmente leyó la contestación a este despacho diciendo que el gobierno francés había recibido con placer la proposición. Notó que esta contestación tampoco la había publicado el gobierno.

Hizo notar que en todos despachos que han mediado para venir al tratado de Londres se ha hablado de establecer un gobierno fuerte y duradero en Méjico, lo cual no significaba que fuesen a imponer una monarquía, sino a quitar a Juárez un poder que no podía tener aquellas condiciones mientras estuviese en sus manos.

Dijo que el gobierno y hasta él mismo tuvieron buen cuidado de decir que no se trataba de conseguir tal resultado por las armas, y que sin embargo todos sabían que habria necesidad de apelar a ellas.

Volviendo el orador al principio de los acuerdos que mediaron para llegar al tratado de Londres, recuerda que el embajador inglés tardó quince días en contestar, y que mientras esto sucedía vió tales alardes de patriotismo y de fuerza en los diarios españoles, que no comprendía cómo entonces habíamos pretendido la acción común con Francia ó Inglaterra.

Leyó el orador nuevos despachos preliminares al acuerdo de las tres potencias, y otros al final del mismo, y acabó lamentándose de que nuestras tropas saliesen de la Habana sin aguardar a las aliadas, siendo así que el ministro de Estado sabía que la acción común estaba acordada, y hubo tiempo bastante para que el general Serrano recibiera órdenes y suspendiese la salida.

La fatalidad, dijo el orador, hizo que de este modo faltásemos a lo acordado, poniendo al general Serrano en la alternativa de cumplir la orden de salida, ó esperar otra en vista de las noticias particulares que sobre el convenio de Londres recibía aquella autoridad. Ello fué, que la orden, que él no dudaba se envió a la autoridad de la Habana, no llegó.

El Sr. Mon dijo que el tratado se había firmado en Londres, porque manifestó el embajador inglés que el Sr. Calderon Collantes estaba conforme en que allí se firmase, a pesar de haberse tratado en París, y en París el centro donde se venía negociando desde cinco años antes todo lo relativo a Méjico.

Siguió ocupándose de la prematura salida de nuestras fuerzas, y dijo que no sería tampoco aquella premura porque se ignorase el punto en que debían reunirse las tres escuadras, porque de antemano se sabía que el designado fué la Habana, por indicación del emperador Napoleón; y añadió que lo cierto era que el emperador, lo mismo que el gobierno inglés, miraron con desconfianza la marcha del ejército español para Méjico, y leyó S. S. un despacho en el que anunciaba al gobierno, que cuando el emperador supo la partida de nuestros buques para Veracruz, dijo que sentía haber enviado pocas fuerzas a Méjico y envió mas cuyo acuerdo fué tomado sin duda en vista de la falta de cumplimiento por parte de España del primer artículo del tratado, así como el de que las tropas fuesen directamente a Méjico, y no en caso necesario, como se dijo por el señor ministro de Estado.

También manifestó el orador que el propio señor ministro le contestó que veía como cosa muy natural tal aumento de fuerza, y que en los últimos debates del Senado había creído leer que el mismo señor ministro tenía como base de las primeras desavenencias el indicado aumento de fuerzas.

Leyó el orador las notas que mediaron entre los ministros de Inglaterra y España sobre satisfacciones dadas, disculpando la salida de nuestra escuadra de la Habana, así como otras de diplomáticos franceses, diciendo que el gobierno español debió pedir alguna explicación a la nota del inglés, y que el aumento de fuerzas francesas fué motivado por tan precipitada marcha, según había ya indicado.

Suplicó al Congreso el orador que prestase atención porque llegaba a un punto de gran interés para él, cual era destruir los rumores que habían circulado, atribuyéndole acuerdos sobre la candidatura del príncipe Maximiliano. Pidió permiso al señor ministro de Estado para leer una carta del ministro francés que ponía en claro cuanto había ocurrido respecto a la candidatura en cuestión.

El señor ministro de Estado contestó que él no tenía inconveniente en que el Sr. Mon leyese todo aquello que en su conciencia

creyese oportuno para esclarecer la cuestión que repetidamente se discute.

El Sr. Mon declaró que tenía necesidad de leer la carta (leyó), y añadió que el señor ministro de Estado tenía conocimiento de tal candidatura por otra carta particular. Aquí pidió el Sr. Mon unos momentos de descanso y se sentó por algunos minutos.

Continuando el orador, leyó el despacho del gobierno al general Prim, en el que le decía que se hablaba de una monarquía para Méjico; pero que el gabinete no tenía noticia alguna oficial comunicada por el gobierno francés, y que el mismo Sr. Mon dirigió al gobierno manifestando que había leído aquel con sentimiento porque preveía que esto podría ocasionar alguna complicación, toda vez que el proyecto de la monarquía le había sido indicado por el ministro de Francia, y él se había apresurado a ponerlo en conocimiento del gobierno de S. M.

Siguió leyendo S. S. y dió a conocer otro despacho del señor ministro de Estado en el que dice que el general Prim sabía el pensamiento de monarquía en favor del príncipe Maximiliano, y que sobre este punto llevaba instrucciones escritas y verbales.

El Sr. Mon dijo que después de esto no tenía nada de particular que le extrañase como le extrañó oír preguntar, que quién había llevado a Orizaba la idea de aquella monarquía; tanto mas, cuanto que hasta entre el Sr. Ayllon ministro de España en Austria y el señor ministro de Estado, han mediado también comunicaciones sobre este asunto.

Pasó a tratar sobre los hechos ocurridos en Méjico entre los plenipotenciarios y condenó el que un plenipotenciario se atreviese a querer juzgar si era justa ó injusta la petición de otro aliado, que cosa contraria a las buenas prácticas de toda alianza.

De este primer desacuerdo, partieron en concepto del orador todos los males que hoy hay que lamentar, y la ruptura de una alianza que calificó del hecho mas glorioso del reinado de doña Isabel II.

El tratado de Soledad fué calificado de verdadera calamidad é incomprensible para su señoría, que creía natural el que los aliados aprovecharan el tiempo en vez de desperdiciarlo. Además, según S. S., el general Prim debió ir a Soledad sin pedir permiso, por que así se lo aconsejaba el derecho de la guerra que estaba haciendo al país.

(El Sr. Moreno Lopez pidió la palabra en pró del proyecto de contestación.)

Del tratado de Soledad se fué el orador al de Londres para decir que no lo creía en suspenso, sino roto; porque cuando tres acuerdan una cosa y dos abandonan el acuerdo, no se suspende su ejecución, sino se declara anulado, si bien la declaración ha de partir de los gobiernos convenidos, y no de sus comisarios.

Habló de Almonte, diciendo que no comprendía por qué se temió en Méjico la presencia de aquel, no teniendo, como tal, gran influencia, y hallándose solo y perseguido por los hombres del gobierno mejicano, y defendiéndole en su conducta seguídamente al lado del ejército francés, para cuya defensa se apoyó en la proclama que el mismo Almonte dió a los mejicanos, en la que les decía que confiasen en los franceses, que iban a darles un gobierno y un orden que contribuiría al progreso y engrandecimiento de Méjico.

Al llegar aquí el orador fatigado indicó la conveniencia de que se suspendiese la discusión, y así lo acordó el señor presidente, levantando la sesión a las seis.

Según nuestros informes la acusación de morosidad que lanzó el Sr. Fabra contra las oficinas de la dirección de obras públicas en un comunicado inserto hace pocos días en La Correspondencia carece de fundamento. La expresada dirección remitió con la brevedad posible los antecedentes pedidos por el juez de primera instancia de Valencia que entendía de la causa formada al señor Fabra, como lo ha hecho también posteriormente en otros asuntos judiciales relativos a dicho señor.

Parece que el anuncio de un proyecto de reforma constitucional, contenido en el discurso de apertura de la Dieta sueca, ha causado en Suecia cierta agitación y dado a las luchas de los partidos nuevo impulso. Se teme que los ministros no se hallen todos dispuestos en favor de la reforma. El barón Luis de Geer, ministro de Justicia, es el único individuo del Consejo cuyas resoluciones inspiran entera confianza a la opinión liberal. Hasta se decía en Stokolmo que las dificultades suscitadas habían provocado una crisis, y se hablaba de la formación de un nuevo gabinete, bajo la presidencia del conde Erico Sparre, el conservador é individuo de la Cámara de la nobleza.

El armamento nacional seguía haciendo progresos. La suscripción para el monumento que se va a elevar a la memoria de Carlos XII, ha producido ya mas de 200,000 reales. El número de suscritores crece diariamente.

Para la importante dirección facultativa del célebre establecimiento de aguas minerales de Panticosa el gobierno de S. M., a propuesta del consejo de sanidad del reino y de la dirección del ramo, acaba de nombrar al Dr. D. José Herrera y Ruiz, que ya la desempeñó hace muchos años, y que es tan conocido en España por la ilustrada Memoria y otros interesantes escritos publicados por el mismo acerca de las propiedades de sus variados manantiales.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la presidencia.

Creemos que en el Consejo de ministros de ayer no se ha tratado aun de los nombramientos a que pueden dar lugar las dimisiones presentadas. Pero desde luego puede creerse que no tienen fundamento algunos de los nombramientos que ha anunciado la prensa.

Los antiguos disidentes de la mayoría presentaron ayer tarde una enmienda al proyecto de contestación condenando todo lo hecho por el gobierno en la cuestión de

Méjico; pero no pudo ser admitida por la mesa, por haberse presentado después de empezada la discusión, cosa que prohíbe terminantemente el reglamento del Congreso.

Anteayer en las afueras del Sur un marido hirió gravemente a su mujer de un hachazo.

El lunes tendrá lugar en la sala tercera de esta Audiencia, la vista en grado de suplica de la causa de la calle de la Justa. Se cree que e tampoco a este acto asista ninguno de los procesados, y tenemos algunos motivos para suponer que la vista durará aun mas que la vez anterior.

A la atenta comunicación con que la empresa del teatro del Príncipe ha puesto a disposición de la señora condesa de Espoz y Miña los 6,577 rs.; producto de la función dada para auxiliar el proyecto de establecer una escuela de párbulos en la Coruña, ha contestado dicha señora con otra carta no menos atenta y afectuosa dando las gracias, tan maltratado de la fortuna, que si fuera de él hay personas que la distinguida y catuniana. Hay otras como la distinguida actriz doña Matilde Díez y los Sres. Catalina y María que se interesan en sus inmerecidas gracias, contribuyendo a remediarlas de una manera tan eficaz, cual es el procurar la educación de las clases pobres.»

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 6. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por interior, a 51 0/0; el exterior, a 00 0/0; la diferencia, a 57 0/0 y la amortizable, a 00 0/0. El 3 por 100 francés a 70-35 y el a 1/2 a 98-65.

Londres 6. Los consolidados ingleses quedaban de 92 7/8 a 93.

La noticia de la renuncia positiva de la candidatura del príncipe Alfredo, anunciada oficialmente por los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia, y confirmada después por Mr. Elliot, ha producido en los espíritus una confusión difícil de espresar. La mayoría, aun así, quería ofrecer la corona al hijo segundo de la reina Victoria, sea enviando una comisión a Londres, sea valiéndose del intermedio de Mr. Elliot. Este debía permanecer en Grecia dos o tres meses.

Los rumores de modificación ministerial en Italia carecen de fundamento. Farini continúa enfermo y Passolini sigue provisionalmente, como declaró en un principio, con la cartera de Negocios extranjeros.

El 2 hubo en las Tullerías recepción de señoras. A ella asistieron tambien todos los individuos del cuerpo diplomático residentes en París. El emperador dirigió la palabra a cada uno de ellos en particular, hablando largamente con el nuncio de Su Santidad, con lord Cowley y con el baron Budberg, embajador de Rusia.

El consejo municipal de Berlin, al felicitar al rey con motivo del año nuevo, ha hecho una manifestación en sentido liberal presentando a Federico Guillermo una espesición, en la que se formula muy claramente la necesidad de marchar de acuerdo con la Cámara.

Anúnciase, dice la France, como próxima la partida de M. Kern, representante de la confederación suiza en el vecino imperio para Berna. La causa de ese viaje reconoce por motivo las negociaciones que se entablarán entre Francia y Suiza para celebrar un tratado de comercio.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 6. Pánico respecto a los fondos turcos a consecuencia de las noticias de Constantinopla.

Constantinopla 6. Variaciones importantes en el gobierno, entre ellas la de Mehemet ali-baja, destituido de todas sus funciones.

Berlin 6. Un propietario polaco que entregó a la autoridad rusa dos agentes del comité secreto, ha sido ahorcado en un bosque por venganza.

Nápoles 6. Una vasta conspiración reaccionaria ha abortado. Entre los 15 presos con este motivo, hay varios curas y un coronel borbónico.

Turin 6. Se activa la formación de 220 batallones de Guardia nacional. Frialdad de relaciones entre Italia y Prusia.

Paris 6. El «Monitor» copia traducido un artículo de Veracruz que resume todas las quejas de los adversarios de Juárez, y el «Temps» da gran importancia al hecho de haberlo publicado el periódico oficial.

Kiamí-baja nombrado gran Visir. Aali-baja conserva la cartera de Negocios extranjeros.

Se cree que este nombramiento entre las relaciones entre Francia y Turquía.

Un periódico de anoche que dice tener mas motivos que nadie para saber la verdad, afirma, en contestación a ciertas insinuaciones de Las Novedades, que el señor ministro de Fomento en cuantas ocasiones se le han presentado para ejercitar su influencia cerca de los hombres importantes de la situación, ha manifestado un espíritu completamente conciliador y muy de acuerdo con la política prudente y sensata simbolizada por el actual gobierno.

Examinada en el ministerio de Fomento la estensa Memoria ó libro que con el título de Visita a la exposición de Londres redactaron y remitieron a fines de octubre último desde aquella capital los inspectores del

cuerpo de ingenieros de camine: D. Lucio del Valle y D. Ramon de Echevarria, y reconocido el impropio trabajo que representa y la utilidad de dar á conocer la multitud de noticias, datos y apreciaciones que contiene. el Sr. marqués de la Vega de Armijo, despues de manifestar á los dos distinguidos ingenieros el agrado con que S. M. ha visto la brevedad y el modo como han desempeñado su obra, ha mandado que inmediatamente se imprima esta con sus correspondientes láminas por cuenta del Estado. Esperamos, pues, que de un momento á otro verá la luz pública este curioso trabajo.

Dos periódicos de tan opuestas tendencias como *La Esperanza* y *El Pueblo*, se ocupan anoche simultáneamente de la ruidosa causa contra el sujeto que pretende ser D. Claudio Fontanellas. Para que se forme idea de lo encontrados que andan en este grave asunto los pareceres, bastará decir que mientras *La Esperanza* cree que el procesado es Claudio Felú y Fontanellis y dice que á pesar de esto no es digno de que se le aplique con todo rigor la pena que merecería el que hubiera concebido el pensamiento de su delito y empezado á ejecutarle previendo todas sus consecuencias y aspirando á aprovecharse de ellas si le fueran propicias; mientras así juzga *La Esperanza*, declinamos, *El Pueblo* niega que sea Felú por que el tribunal no lo declara en la sentencia, y pide que se supla, enmiende y anule ese procedimiento; que se reponga á don Claudio Fontanellas en la posesion del estado que disfrutaba antes de la causa, indemnizándole de gastos y perjuicios, y que se exijan las responsabilidades á que haya lugar por tantos excesos cometidos en el procedimiento.

La asamblea nacional griega ha inaugurado sus sesiones bajo la presidencia del coronel Kriesis, el representante de mas edad. Despues de una larga discusion los miembros presentes prestaron juramento de fidelidad á la nacion. La asamblea suscribió sus sesiones en seguida. Ningun miembro del cuerpo diplomático asistió á la primera sesion que fué muy lánguida.

Ha llegado á Gibraltar una division naval inglesa á las órdenes del contra-almirante Smart. Esta division se compone de las fragatas *Warrior*, *Blac-Prince*, *Defense* y *Resistance* y del buque *Revenge*. Esta division ha sido destinada á hacer esperiencias sobre la marcha de los buques con coraza.

El rey Victor Manuel se ha inscrito por una suma de cien mil francos á la cabeza de la suscripcion destinada á socorrer las familias víctimas del brigandaje.

Al organizar esta suscripcion el Sr. Peruzzi, ha querido interesar á toda Italia en la represion de la insurreccion napolitana; el éxito que tenga dará la medida del grado de solidaridad que existe entre el Norte y el Mediodia de Italia.

El gobierno prusiano ha dado orden de poner sobre las armas las reservas de los

cuerpos que están de guarnicion en las fortalezas federales. Esta medida ha dado lugar á numerosos comentarios. La *Gaceta de Augsburgo* dice que no tiene probablemente otro fin que el de facilitar el servicio á las guarniciones federales, muy trabajosos hoy por haberse disminuido notablemente el efectivo de los regimientos prusianos durante el otoño último, á consecuencia del licenciamiento de los soldados que habian cumplido sus años de servicio.

—Antes de abandonar á Berlin para ir á Paris el nuevo embajador prusiano conde de Goltz, ha tenido una larga entrevista con Mr. Bismark.

El mensaje del ayuntamiento de Berlin al rey ha sido muy vivo, contribuyendo á aumentar la agitacion moral que reina en aquella capital.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que no habrá modificacion en el gabinete de Washington.

—El ministro de Hacienda recomienda la emision de 900 millones de duros en bonos del Tesoro.

—Las noticias de la Carolina del Norte dicen que los federales han tomado á Goldsboro y que se han retirado despues de destruir el camino de hierro.

—La opinion pública se muestra muy hostil á los generales Halleck y Statou.

—El general Burnside declara haber tomado la iniciativa en Fredericksburgo contra los consejos del presidente Lincoln y de los generales Halleck y Statou. Evalua las pérdidas de los federales en 1,100 muertos y 9,900 heridos.

—El Senado y el Congreso han suspendido sus sesiones hasta el 15 de enero.

Se anuncia el próximo viaje del rey Victor Manuel á Flerencia para pasar revista al tercer cuerpo de ejército.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy 945 fanegas de trigo de 45 á 52 1/2 reales fanega, quedando sin vender sobre 1,021 fanegas; cebada de 25 á 27 reales fanega, y la algarroba á 40.

Haciéndose cargo de ciertas apreciaciones de *El Contemporáneo* de que en otro lugar nos ocupamos, dice anoche *La Epoca*, que no vé amenaza en que el gobierno anuncie su propósito de dejar á la Corona decidir el conflicto en el caso de un voto adverso del Parlamento; que esto es vulgarmente constitucional; y aunque el gobierno no lo hubiera anunciado, no habria podido obrar de otra manera.

Persona que se supone bien informada escribe desde Paris con fecha 2 á un amigo de *La Epoca* una carta que contiene el siguiente párrafo: «Ayer corrió la voz en la Bolsa de que el emperador habia dirigido á Muro algunas palabras severas el 1.º del año. Me consta por un diplomático que estubo en la recepcion, que le dijo poco mas ó menos lo siguiente: *Se que no vuelve el general Concha y lo siento, porque es una persona distinguida,*

y luego parece que expresó su deseo de que terminen bien las negociaciones sobre la cuestion de Méjico. Parece que al encargado del Perú le dijo que celebraba que se hubiesen convencido en su país de que la expedicion en Méjico, lejos de atentar á la independencia de aquellos países, la afianzaba y los auxiliaba.

*La Epoca* confirma nuestras noticias de que el primer proyecto que se discutirá en el Senado, luego que reanude sus tareas, es el de libertad de imprenta, que el gobierno desea ver convertido en ley cuanto antes.

Estos dos últimos dias han reinado vientos huracanados en Madrid. Anteayer por la mañana soplaron con tal fuerza algunos ratos, que en la calle de la Luna arrancaron una chimenea, tirándola á la calle, cuando por fortuna no pasaba gente.

Parece que dentro de pocos dias darán principio los trabajos para hacer las grandes reformas que están proyectadas en la casa que ocupa el ayuntamiento en la plazuela de la Villa.

Continúan cerrándose al anochecer todas las tiendas en las calles del Cármen, de Postas y de Espoz y Mina, y segun han asegurado á *La Esperanza*, esta parte principal del comercio de Madrid sigue firme en su empeño de no hacer uso del gas mientras la empresa no realice las mejoras que se le exigen en la calidad y precio del alumbrado.

Un periódico desmiente la voz que ha corrido de que cuando venga Verdi, las funciones que se den en el Teatro Real serán fuera de abono y con aumento de precio.

Todo Madrid conoce á dos desgraciados hermanos que hace años llaman la atencion por su vida nómada y sus extravagantes costumbres. El martes iba él por la Costanilla de los Desamparados conducido al Hospital general por mozos de cordel que se llevaban de trecho en trecho. La hermana le seguia dando lastimeros alaridos.

Se asegura que la solucion de la cuestion de las islas Jónicas se suspenderá hasta la reunion del Parlamento británico. El gabinete de Londres no quiere terminar este grave asunto sin el concurso de las Cámaras inglesas.

Lord Elliot dilatará su estancia en Atenas para seguir las negociaciones que tendrán lugar con el gobierno helénico ulteriormente.

Dícese que la joven reina de Nápoles no repugna volver al lado de su esposo, pero si residir en Roma, donde ha sido objeto de calumnias que han lastimado profundamente su decoro y su dignidad.

Segun escriben de Alicante, existe allí una colonia madrileña esperando el vapor *San Quintín* que conduce al general Serrano y diferentes funcionarios de los que forman parte de su administracion en la isla de

Cuba. Pasan de 20 las personas de Madrid que entretienen el día en reconocer el horizonte marítimo, y entre ellas se nos indica al senador Chinchilla, los diputados Leon y Medina, Serrano Lopez, Dominguez y Garcia Torres, el teniente coronel D. Rafael Serrano, el comandante Valle, Adriaenssens, Rivera, etc. La fonda de Daguino, titulada del Vapor, que está tenida por lo mejor de aquella capital, y que puede considerarse una de las mejores de España, no tiene ninguna habitacion desocupada.

El periódico italiano *la Opinione* niega que el gabinete de Turin tenga intencion de reemplazar al Sr. Lauray, representante de Italia en Berlin, manifestando que solo ha sido llamado á Turin para recibir instrucciones de su gobierno.

Pio IX ha declarado que está dispuesto á conceder voto deliberativo á la consulta de Hacienda, pero que esto era por ahora imposible, porque el número de miembros de la consulta era insuficiente á consecuencia de la desmembracion de las provincias pontificias anexionadas al Piamonte.

Los gobiernos alemanes que no se han adherido todavía al tratado franco-prusiano encuentran, segun el *Pays*, resistencia en la opinion pública, de la cual no podrán prescindir notándose cierta efervescencia, no solamente en Sajonia, sino en Hannover, Hesse, Baviera y principalmente en Wurtemberg, donde dos asociaciones industriales se han declarado enérgicamente en favor del tratado.

—Hé aqui los términos de las resoluciones adoptadas por la asociacion de Geisslingen: 1.º Consideramos el tratado franco-prusiano como un progreso económico-político, que si bien puede ocasionar pasajeros perjuicios, prepara grandes reformas, susceptibles de aumentar poderosamente el comercio y la industria. 2.º Si el sostenimiento del Zollverein depende de la aceptación del referido tratado, cumple á nuestro deber recurrir á todos los medios legales para obtener este fin. Varias reuniones industriales se han celebrado en Stuttgart, Leonberg, y otras ciudades del reino de Wurtemberg, y en casi todas se han votado resoluciones en favor del tratado.

Son dignas de tenerse en cuenta las siguientes palabras pronunciadas por Victor Manuel contestando á la comision de las dos Cámaras el día de Año Nuevo:

«Si tropezamos aun con dificultades; si Italia no se halla aun constituida enteramente como debe estarlo, consiste en que no tenemos todavía el ejército que necesitamos; un ejército tan fuerte por el número como por la organizacion. Cuando podamos poner en campaña mas de 300,000 hombres, entonces todas las dificultades desaparecerán. Italia entrará en posesion de su completa independencia, y marchará libremente á la conquista de su porvenir.»

Segun escriben de Berlin á los periódicos del vecino imperio, el ministerio parece

resuelto á no disolver la Cámara, aunque el conflicto continúe, desde que se abra la legislatura, con motivo de la presentacion de los presupuestos de 1862. En todo caso, suspenderá las sesiones, y seguirá gobernando en las condiciones excepcionales que ha estado haciéndolo desde que se suspendió la última legislatura.

Correspondencias de Londres anuncian que el Parlamento inglés dará principio á sus sesiones en 1.º primeros dias del mes próximo, y se cree que S. M. no asistirá á la apertura.

**BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 7.**

	Ult. pr.	De jun. 2,000.	Ult. pr.
Efectos públicos			
Cons. al cont.	51-15	De ago. 2,000.	98-00
Id. fin de mes.	00-00	De julio 2,000.	93-00
Dif. al contad.	45-90	De mar. 2000.	80-00
Id. fin de mes.	00-00	Obras públicas.	95-25
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.	108-50
Amort. de 1.º	00-00	Oblig. del Es.	83-94
Id. de 2.º	17-60	Banco España.	223
Personal.	22-55	Créd. de Esp.	1,900
Carris. y socs.		Id. Mobl. Esp.	80
De abril 4,000.	par. d. O.	de la misma	2,900
Id. de 2,000.	100-25	Canal de Cast.	4,000
Cambios.			
Londres á 90 dias fecha.			50-20
Paris á 8 dias vista.			5-24

**MODAS**

La prenda mas importante en la actual estacion, del traje de las señoras, es el paletot-levita, del cual presenta un lindo modelo en su último número *La Moda Elegante*. Dicha prenda, medio ajustada por detrás, ancha por delante, se hace de paño-terciopelo, color castaño La-Valliere; está adornada con galones del mismo color, pero de diferentes puntos hasta el blanco, y con ribetes de terciopelo negro; cinco galones se colocan detrás: los delanteros del paletot, las vueltas de las mangas y las faltriqueras llevan la misma guarnicion.

—El calzado es tambien una parte del traje femenino que mas se presta á los caprichos del gusto y de la elegancia.

El botito se hace de saten de lana, con talle y media pala de piel charolada negra; elásticos á los lados, y en el empeine del pié un adorno compuesto de dos anchas rosetas de pasamanería, rodeadas de cascabelillos, tambien de pasamanería. Este calzado saldrá solamente en carruaje.

—Otro botito es de tafete color castaño y charol negro pespunteado con seda del color del tafete: un cordon de ambos colores, terminado por borlas, forma dibujo y concluye en lazo. Este calzado irá á pié si se quiere, pero sería preferible el que se usase solo en carruaje.

—Otro botito, que puede muy bien llevarse á pié, es de cabritilla negra y charol negro; los elásticos están colocados en el empeine: este está guarnecido de botones negros de pasamanería, que sujetan cintas negras las cuales se cruzan por delante, y

**SULTANETTA,**

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

MR. ALEJANDRO DUMAS.

MADRID.—1863.

IMPRENTA Y OFICINAS DE LA CORRESPONDENCIA, D. ESP. Calle del Rubio, número 23.

abuecan un poco cuando está puesto el calzado.
-La zapatilla se hace de terciopelo negro; una tira de terciopelo azul turquí, bordada de trencilla negra, y rodeada de hojas de felpilla negra y de felpilla azul turquí, se fija sobre el empeine del pie por medio de una ancha hebilla de acero.
-El zapato es de tafete color castaño; se orla con una felpilla gruesa del mismo color, la cual forma una gran roseta adornada con bolitas doradas.
-La zapatilla guarnecida con rizados es de tafete gris; el rizado es de tafetan violeta; la roseta, del mismo tafetan, va adornada con un cordón de seda violeta, terminado por borlas.
-Cinco modelos de sombrero para señora trae La Moda Elegante. Sombrero de raso blanco con fondo, no de capucha, sino fruncido: el ala, recortada, es de terciopelo negro con orla de encaje negro; esta orla forma una punta que se sujeta al fondo. En la parte superior del sombrero dirigiéndose un poco á la derecha, se halla un ramo de resas con follaje negro, rodeado de yerbas muy finas. El bavoleto de terciopelo negro, puntiagudo por detrás, está guarnecido con un ancho ribete de raso blanco, cubierto de encaje negro. Las bridas, muy anchas, de raso blanco, están adornadas con un losange de terciopelo negro, rodeado de encaje negro.
-Sombrero de terciopelo gris lápiz. La parte superior está adornada con un bandó de terciopelo negro, guarnecido de encaje negro; una ancha presilla cae hacia lo interior del ala adornada aquí con un ramo de plumas lápiz, cuyo pie está oculto por una rosa; hojas de encaje negro adornan el interior del ala. Las bridas son de terciopelo lápiz.
-Sombrero de fondo fruncido, de raso azul Méjico. Este punto de color es menos oscuro que el azul Luisa y mas que el azul de China. El ala del sombrero es de raso negro, bordada con sobrepuestos de hojas de terciopelo negro, cuyas venas están indicadas por cuentas negras pequeñas; el bavoleto, sem jante al ala, está guarnecido con un ancho encaje; otro encaje semejante cae sobre el fondo, que se adorna con un sauce, y sobre él una garzota negra; en el interior, plumas y flores de terciopelo azul Méjico. Las bridas son de cinta de tafetan negro, guarnecidas de encaje, con adornos de terciopelo negro.
-Sombrero de tafetan color castaño La Valliere de los tonos. Está bordado de felpilla fina del mismo color que el fondo; el ala es mas oscura; el bavoleto es de color castaño; el ramo se compone de flores mezcladas de terciopelo y de un racimo de uvas; está rodeado de encaje negro; el interior va guarnecido con las mismas flores; bridas de terciopelo.
-Capota de terciopelo blanco rayado, con bavoleto de terciopelo liso verde inglés orlado de encaje negro; la parte superior del sombrero se adorna con un ancho lazo de terciopelo verde, sobre el cual se ven flores cubiertas de rocío y frutos negros; interior

adecuado: anchas bridas blancas; segundas bridas de encaje negro.
-Los últimos figurines de trajes de niñas que describe un periódico de modas son los siguientes:
Niña de 8 años. Traje corto de tela de lana azul Méjico; la enagua está guarnecida con una tira de terciopelo negro, bajo la cual se halla un rizado encarnado de tafetan azul Méjico, que tenga tres centímetros de ancho; sobre esta tira se ve otra igual que describe curvas y bucles, y en sus huecos hay una roseta de tafetan azul, fijada en el medio por un botón de terciopelo. Corpiño escotado, con berta guarnecida de terciopelo negro, terminada por un rizado. Mangas cortas y huecas, guarnecidas como la berta. Cinturón de terciopelo negro, con rizado por arriba y por abajo. Camisolín plegado y montante, con mangas largas de muselina blanca. Redecilla de seda azul.
Niña de 10 años. Traje corto de tafetan verde; lo bajo de la enagua está adornado con presillas de unos 12 centímetros de largo, puesta al sesgo. Estas se componen de un entredós de guipur negro con dos cintas de terciopelo negro; en uno de los lados del entredós se halla un guipur negro estrecho; debajo de este un rizado de tafetan verde recortado; en lo alto de cada presilla hay un lazo de terciopelo negro muy estrecho. Corpiño escotado, con berta de terciopelo negro estrecho, de guipur negro, y de rizados recortados puestos debajo del guipur. Mangas cortas, huecas, guarnecidas como la berta. Camisa montante, con mangas largas, de muselina plegada.
Niña de 15 meses. Traje de cachemira blanco gris, bordado de seda encarnada; lo bajo de la enagua está guarnecido con un rizado de cinta encarnada de 2 centímetros; esta enagua sube por el lado izquierdo hasta el cinturón; coquete y forma así una especie de túnica. El cinturón, la berta y las mangas muy cortas están bordadas y guarnecidas por un rizado como el del traje, pero mas estrecho. Camisolín montante con mangas largas.
Niño de seis años. Traje escocés á cuadros azules y blancos; chaqueta de terciopelo azul con orla azul y blanca á cuadros; zurrón y gorra de terciopelo azul; medias de azul y blanco. Botitos de piel azul.
Niña. Traje de cachemira negro. Lo bajo de la enagua está adornado por una guirnalda rana de coral, de tafetan encarnado sobrepuesto, con contornos de trencilla fina m/z. El corpiño es una chaqueta española con chaleco, con adorno semejante al del traje, y adornada con cascabelillos.
Niña de doce años. Traje de cachemira color Habana; la enagua está adornada con dos volantes encarnados, de tafetan del color del traje; estos volantes, que tienen 6 y 5 centímetros de alto, están orlados por dos cintas, y sobre ellos corren otras dos; estas son de terciopelo violeta, estrechas; entre los dos volantes hay una greca del

mismo terciopelo, con dibujos sobrepuestos de igual tela y color. Corpiño escotado, de punta redonda, con cinco tiras por delante de terciopelo violeta. Berta y mangas cortas con el mismo adorno. Sombrero redondo de fieltro gris y pluma negra grande. Camiseta montante y mangas largas de muselina blanca.
Niña de cuatro años. Traje corto de popelina rosa á cuadros y con filetes negros. Corpiño blanco montante, fruncido de mangas largas; coquete de tafetan negro con tirantes y cinturón terminado este por cabos largos, anchos y redondeados. Redecilla de seda negra.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 8. San Luciano y compañeros mártires.
Cultos. Juicio de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion de reserva. En la capilla de Palacio, San Pedro, San Ginés y Santa Catalina de los Donados, habrá misa cantada con manifesto. Continúa por la tarde la novena del Niño Dios de la Parra en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, y predicará D. Manuel Campos. Prosiguen por la noche los ejercicios en honor del Niño Jesus en San Ignacio, y dirá la plática don Mariano Payol y Anglada.
Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.
Orden de la plaza. Servicio para el día 8. Parada: 2.º de Ingenieros, Iberia y 6.º de Artillería á pie. Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor coronel teniente coronel del 2.º regimiento de Ingenieros D. José María Aparicio. Jefe de día: señor comandante capitán del 6.º A. U. J. J. á pie D. Ramon Sanjaena. Visita de hospital: Figueras. Reconocimiento de provisiones: Iberia. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

IDIOMA FRANCÉS. EL DIA 15 DEL corriente enero empezará la clase general de francés á las siete y media de la noche hora y media diaria.
Honorarios: convencionales. Los que gusten matricularse para dicha clase lo podrán hacer todos los dias en casa del profesor, calle del Colmillo, 12, cto. 2.º, izquierda.
EN LA CALLE DEL ACUERDO, NUM. 7, cuarto 2.º interior, vive Gregoria Montalvo, parida con dos de un parto y con tres más de familia. Ruega á los buenos corazones se dignen pasar á su casa á socorrerla, pues se encuentra en un estado deplorable por encontrarse parado su marido.
CALLE DE CARRETAS, NUM. 22, 3.º, derecha, se reciben huéspedes á 3 reales con principio.

SE DESSEA SABER EL DOMICILIO del señor coronel Navarro, á quien se solicita mande las señas á la calle de Atocha, núm. 28, 2.º.
EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE Córdoba á Málaga. Se avisa á los contratistas de obras publicas que habiendo sido aprobado por el gobierno el proyecto de la parte comprendida entre Córdoba y la Roda, de una longitud de cerca de 100 kilómetros, la empresa admite proposiciones para la esplanacion y obras de fabrica de esta seccion.
Los trabajos han sido divididos en trozos de 5 á 12 kilómetros de estension, los cuales podrán ser reunidos ó separados. Un nuevo aviso dará á conocer el último dia de admision de proposiciones.
Los contratistas que quieran enterarse en estos trabajos pueden dirigirse á las oficinas de la empresa, en Málaga, donde se les enseñarán los planos, planillas y demás condiciones de la ejecucion.

LA SEÑORITA DOÑA MARÍA DEL CARMEN DE SANTISTEBAN Y MAHÍ, hija del Sr. brigadier don Fernando de Santisteban y Traggia.
Ha fallecido á los quince años de edad en la ciudad de Toledo el 2 del presente mes de enero de 1863 á las seis de la madrugada. Sus desconsolados padres y hermanos lo participan á todos los amigos á quienes por cualquier causa involuntaria no se les haya enviado papeleta, y se les suplica, así como á cuantos los supieren, rueguen á Dios por su alma pura e inocente.

LAS SENORAS LIQUIDACION de los géneros que existían en la calle de Espoz y Mina; núm. 16.
Abrigos de todas las mas elegantes formas y con arreglo á los últimos modelos, desde 6 duros en adelante; id. para niñas, desde 30; vestidos de seda, desde 110 rs.; drogués y poplins, desde 6 rs. vara; mantones de abrigo, desde 18 rs.; y en clase fina, de verdadera lana dulce, los de 76 y 100 á 46 y 60.
Postigo de San Martín, 22; inmediato á la de Jacometrezo. Con motivo de la proyectada obra de derribo, el dueño de este establecimiento está decidido á empezar á realizar todos los géneros con grandes ven-

tajas sobre las que ya tiene conocidas el público. (3, 4, 5, 6, 7 y 8)
SE CEDE UN GABINETE YALCOBA, con asistencia ó sin ella, para un cabañero ó señora, ó para un matrimonio sin hijos. En la calle de las Huertas, núm. 7, cuarto 2.º, izquierda, darán razon.
ALFOMBRAS. UNA NUEVA RE- mesa se acaba de recibir, calle de Carretas, núm. 16, para delante de sofás, balcones y centro de salas, de rico terciopelo y gustos modernos á 50, 70, 100 y 170. (7 y 8)
CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. 100.000 cajas de madera barnizadas que contienen todos los objetos necesarios para escribir, con 100 cartas y 100 sobres; su precio en otras partes, 16 rs.; se dámb á 12 y se regala un par de gemelos finos. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero. (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10)
MISTERIOS DE ROMA. SE HA PUBLICADO el tomo cuarto y último de esta interesante publicacion. Se vende toda la obra á 16 rs. en la administracion de El Diario Español, calle de Jaco. (7, 8, 9, 10, 11 y 12)
NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS. Se dá dinero sobre toda clase de efectos. Fuencarral, 8, principal.
DON TOMÁS BANDE, ESCRIBANO del número de esta corte, y en tal concepto notario, sucesor y dueño del oficio que ejerció su señor padre y antecesor don Domingo Bande, hasta el año de 1859, continúa como antes con su estudio en la calle de Santo Tomás, núm. 4, cuarto principal.
AL QUE SE HUBIESE HALLADO un pañuelo de la mano bordado y con puntilla que se perdió en el coche ó al bajar de él en la noche del día 6, en el núm. 92, de la calle de Atocha, y lo lleva á la de Lechuzas, 38; principal, se le dará su valor.
ESPECTACULOS DE HOY.
Teatro Real. Funcion 70 de abono. A las 8 1/2. Polito.
Príncipe. A las 8. Corregir al que yerra. Balle. Receta contra las suegras.
Círculo. A las 8. Si yo fuera rey.
Zarzuela. A las 8. Un concineno. En las asias del toro. La edad en la boca.
Lope de Vega. A las 8. Los infieles.
Los misterios de la calle del Gato.
Variedades. A las 8. La corte de los milagros. Balle. La comedia de Maravilla.
Novedades. A las 8. El orgullo.
La Oriental. Esta Sociedad celebra reunion de baile de máscaras el jueves 8 del corriente de 9 de la noche á 2 de la madrugada en los salones de Capellanes.
Platería de Martinez. Soprendente y magnífico nacimiento con figuras de movimiento. La funcion empezará á las cuatro.
IMP. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

PRÓLOGO.

Una palabra acerca de cómo vino á mis manos la presente historia.

Me encontraba en Derbend, la ciudad de las puertas de hierro, y almorzábamos en casa del comandante de la fortaleza. Recayó la conversacion en el novelista Marlinsky, el cual no era otro que Bestuchef, condenado á las minas en Siberia por la conspiracion de 1823, y cuyo hermano aborcaron en la ciudadela de San Petersburgo con Pestel, Mouravief, Kalkowsky y Ryleief.
Gracias á los trabajos que Bestuchef habia hecho en las minas, en 1827 le permitieron ser soldado y le enviaron al ejército del Cáucaso. Valiente y arrojándose desesperado en medio de los peligros, muy pronto alcanzó el grado de abanderado, y con él habitó durante un año en la fortaleza de Derbend.
Puede verse en mi Viaje al Cáucaso la nueva catástrofe que le hizo disgustarse de la vida, y cómo en un encuentro con los Lesghiens se dejó matar por el enemigo de un modo tan voluntario que su muerte se pareció demasiado á un suicidio.
Entre los papeles que dejó en su habitacion, se encontraba un manuscrito que habian leído diferentes personas y entre ellas la hija del comandante actual, quien me habló de él, diciéndome que era una novela muy interesante.
Fiándome de esta recomendacion la hice traducir, y la encontré, segun se me habia dicho, no solo muy interesante, sino con tan notable colorido local que resolví publicarla. Toméla, por consiguiente, de manos del traductor, y la refundí para hacerla comprensible á los lectores franceses.
Tal y como se encontraba, sin cambiar nada en ella, la publico, convencido de que producirá en los demás el mismo efecto que en mi produjo.
En ella verán un curioso cuadro de guerra á la manera que esta se hace entre los rusos, representantes de la civilizacion del Norte, y los salvajes y feroces habitantes del Cáucaso.

ALEJANDRO DUMAS.